

CERTIFICADO N° 350/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 09 de Agosto de 2011, convocada por CITACION N° 28/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 353/2011**, que modifica Acuerdo N° 313/2011 de fecha 21 de Julio de 2011, referido a la adjudicación de la **PROPUESTA PUBLICA N° 43/2011 “REPARACIONES DE MULTICANCHAS DE LAS JUNTAS VECINALES DE: LAS PARINAS, ALTOS DEL PACIFICO, CAMANCHACA II, JOSE MIGUEL CARRERA y LOS PUQUIOS IV DE IQUIQUE”**, en el sentido que el plazo de ejecución, correspondiente al ítem 4, “REPARACION MULTICANCHA JUNTA VECINAL JOSE MIGUEL CARRERA”, adjudicada a CONSTRUCTORA MAGA LTDA., corresponde a 46 días corridos, por un monto de \$31.299.091.- (treinta y un millones doscientos noventa y nueve mil noventa y un pesos).

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 10 de Agosto de 2011

MAVP/cvv.

Distribución:

 Alcaldía.
 Dir. Control.
 Secoplac.
 Jurídico.
 Archivo.